



OFICIO CM/MCNS/711/2023

30 DE OCTUBRE DEL 2023

ASUNTO: CIERRE DE AUDITORÍA

EXPEDIENTE: No. CM/AUD03/2023

2024. 200 Años de Grandeza:

Guajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana.

C. GERARDO EUGENIO MARTÍNEZ VILLANUEVA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL PATRONATO DE LA FERIA
PRESENTE:

El que suscribe C.P. Cecilio Jiménez Regalado, Contralor Municipal del Municipio de San Francisco del Rincón, por este medio le informo que este Órgano Interno de Control no recibió respuesta en tiempo y forma para las Observaciones y Recomendaciones que fueron notificadas en el Informe de Resultados de la Auditoría No. CM/AUD03/2023 practicada al Patronato de la Feria de San Francisco del Rincón, Gto. la cual tuvo el alcance: *“Revisión de los trabajos realizados al interior del Patronato de la Feria”*. *Por el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2022.*

Es Obligación de los servidores públicos municipales proporcionar en los plazos establecidos la información y documentación requerida por la contraloría municipal, contestar en el plazo establecido el pliego de observaciones y recomendaciones realizando los comentarios y aclaraciones que considere convenientes, anexando los documentos que comprueben sus aseveraciones, solventar en su totalidad, en los plazos establecidos por la Contraloría Municipal, las observaciones y recomendaciones que se le hubieren realizado.

Con fecha 03 de Agosto del año 2023, fue notificado el Inicio de Auditoría con oficio No. CM/369/2023. El titular del Patronato de la Feria de San Francisco del Rincón, Gto. C. Gerardo Eugenio Martínez Villanueva y el enlace para el proceso de Auditoría la C.P. Ana Esperanza Hernández López Contadora Externa del Patronato de la Feria atendieron requerimientos de información solicitados en el proceso de Auditoría por el personal comisionado de la Contraloría Municipal.

Con fecha 26 de Septiembre del año 2023 se entregó el Informe de Resultados de Auditoría con oficio No. CM/599/2023 emitido con 3 (tres) Observación y 7 (siete) Recomendaciones al Patronato de la Feria de San Francisco del Rincón, Gto. El Patronato de la Feria de San Francisco del Rincón, **NO** atendiendo las Observaciones y Recomendaciones del Informe de Resultados de la Auditoría en los plazos otorgados permaneciendo el Informe de Resultados en el mismo sentido que fue emitido.

Recibi
19/ene/24

[Handwritten signature]



En cumplimiento a la normatividad establecida en el Reglamento Interior de la Contraloría Municipal Art.34 párrafo tercero *se cierran los trabajos de seguimiento por la Coordinación de Auditoría presumiendo posibles faltas administrativas, informando que el expediente se turna a la Coordinación de Investigaciones de este Órgano Interno de Control.*

Lo anterior con fundamento en los artículos 25 fracciones IV, V, VI, VII Y 34 párrafo tercero del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal de San Francisco del Rincón, Gto.

ATENTAMENTE

"Nuestro Impulso, eres Tú"



**C.P. CECILIO JIMÉNEZ REGALADO
CONTRALOR MUNICIPAL**



C.C.P.- LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARÚN GONZÁLEZ. PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FCO DEL RINCÓN. CONOCIMIENTO
C.C.P.- ING. SERGIO ABEL MÉNDEZ BARBA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA. CONOCIMIENTO
C.C.P.- CP Y MCG JOSÉ LUIS MENDOZA LÓPEZ. TESORERO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN. CONOCIMIENTO.
C.C.P.- CONTRALORÍA MUNICIPAL. ARCHIVO AUDITORIAS 2023
M.C.N.S.